



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **48050 CD – FSP - CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar si tanto el Ministerio público de la Acusación como cualquier otra agencia del estado santafesino pudieron generar informes sobre posibles estafas vinculadas con el corretaje de cereales en los últimos cinco años y cuáles fueron las medidas tomadas; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a posibles estafas vinculadas con el corretaje de cereales, informe:

- a) existencia, en los últimos cinco (5) años, de informes realizados por el Ministerio Público de la Acusación u organismos afines; y,
- b) cuáles fueron las medidas tomadas para evitar que se repitan.

**SALA DE COMISIÓN, 28 DE JULIO 2022.**

**FIRMANTES: BLANCO - BOSCAROL - ESPÍNDOLA - LENCI - MAHMUD - PULLARO - REAL - RUBEO - SOLA**